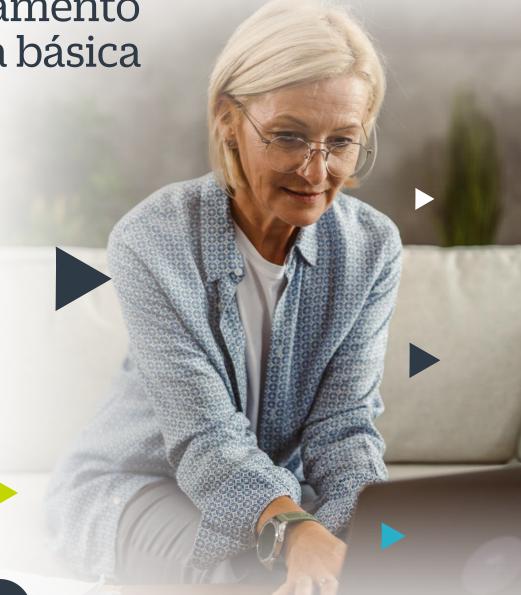


¿Cómo heredar tranquilidad?

En México, además de conmemorar el aniversario de la independencia, también conocemos a septiembre como el **Mes del Testamento**, una campaña que busca incentivar a las personas a planificar la sucesión de sus bienes de manera ordenada y con un sustento legal. Sin embargo, más allá de la acción de tener un testamento, esta decisión puede ser vista como una oportunidad para heredar algo más valioso que bienes materiales, es decir: tranquilidad para tus seres queridos. El proceso de planeación patrimonial es fundamental, por lo que te compartimos 3 enfoques clave para asegurar una herencia que brinde paz y seguridad.

Lo esencial: El testamento es una herramienta básica

El primer paso para garantizar que tus deseos póstumos se hagan valer es redactar un testamento. Este documento legal no solo distribuye tus bienes conforme a tu voluntad, ya que también previene conflictos familiares y asegura que todos los trámites legales se realicen de manera expedita. En ese sentido, existen dos clasificaciones de testamentos: ordinarios y especiales, dentro de ellos hay diversos tipos con características específicas que se adaptan a diferentes necesidades.



Testamento Público Abierto

Es el tipo más común y seguro en México. Este documento se redacta ante un notario público, quien da fe de que el testador está en pleno uso de sus facultades y que el contenido del testamento cumple con todos los requisitos legales. El testamento público abierto es recomendable por su transparencia y la seguridad jurídica que ofrece, ya que el notario resguarda el documento y garantiza que se cumpla conforme a la ley.

Testamento Público Cerrado

En este formato, el testador entrega el documento en sobre cerrado a un notario, quien da fe de su existencia sin conocer su contenido. Este tipo de testamento es utilizado por personas que desean mantener el contenido en estricta confidencialidad, pero implica un riesgo mayor, ya que, si no se siguen correctamente los procedimientos de entrega, el testamento puede ser invalidado.

Testamento Público Cerrado

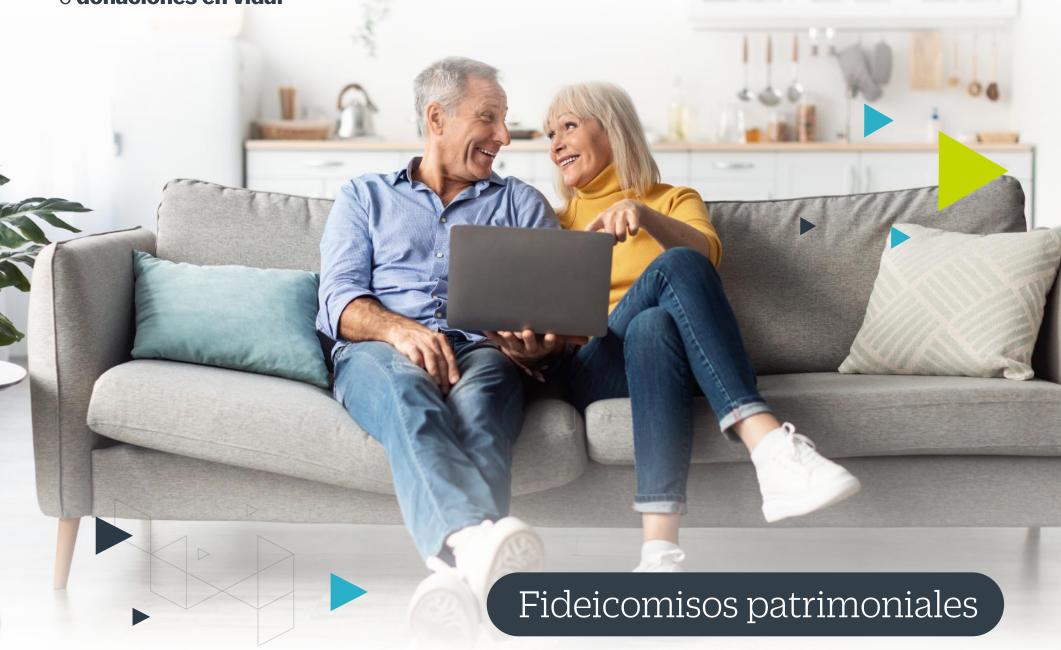
Es un testamento escrito de puño y letra por el testador, sin la intervención de un notario. Aunque tiene validez legal, su uso es menos común debido a que es más susceptible a errores y puede ser impugnado más fácilmente. Además, debe ser depositado en el Archivo General de Notarías para su resguardo, lo que añade un paso adicional en su proceso.





Lo complementario: Planeación Patrimonial Integral

El testamento, aunque esencial, no es la única herramienta para asegurar una herencia que brinde tranquilidad. La planificación patrimonial integral incluye estrategias adicionales que pueden optimizar la distribución de bienes y proteger los intereses de tus herederos, como **fideicomisos** o **donaciones en vida.**



Un fideicomiso es un contrato en el que quien otorga los bienes (fideicomitente) transfiere la propiedad de ciertos activos a un fideicomisario (generalmente una institución financiera), quien administra esos bienes en beneficio de los herederos. Existen diferentes tipos de fideicomisos, como los **irrevocables**, que no pueden ser modificados una vez creados, y los **revocables**, que permiten ajustes durante la vida del fideicomitente. Son particularmente útiles para proteger bienes destinados a menores de edad o personas con necesidades especiales, garantizando que los activos sean manejados de manera responsable y conforme a los deseos del fideicomitente.

Donaciones en vida

En México, las donaciones a descendientes directos están exentas de impuestos, lo que puede ser una ventaja significativa en la planificación patrimonial. Sin embargo, es crucial contar con una asesoría especializada para asegurar que las donaciones se realicen de manera adecuada y no generen problemas legales o fiscales en el futuro.

Lo preventivo: Preparación ante lo inesperado

Finalmente, la planificación patrimonial debe contemplar lo inesperado. La vida puede dar giros imprevistos, y estar preparado para ellos es crucial para proteger a tus seres queridos.

Seguros de Vida y Salud

Los seguros de vida no solo proporcionan una suma asegurada a los beneficiarios en caso de fallecimiento, sino que también pueden incluir componentes de ahorro e inversión que contribuyen al patrimonio del asegurado. Algunas pólizas permiten acumular un valor en efectivo que puede ser utilizado en vida, ofreciendo una **doble función de protección y crecimiento patrimonial.** Adicionalmente, los seguros de salud con cobertura integral garantizan que, en caso de una enfermedad grave o incapacidad, no se comprometan los recursos destinados a tus herederos.

Voluntades anticipadas

También conocidas como **directrices anticipadas**, éstas permiten designar a una persona de confianza para tomar decisiones sobre tu salud en caso de que quedes incapacitado para hacerlo. Es un componente esencial para evitar disputas familiares y asegurar que tus deseos se respeten en todo momento.



Heredar tranquilidad es posible cuando se aborda un plan patrimonial que integre diversos recursos legales que te ayudarán a brindar paz y tranquilidad en un futuro. Es importante que consideres a expertos en gestión patrimonial para que puedan orientarte correctamente en cada paso del proceso, ofreciendo soluciones personalizadas que reflejen tus valores y protejan el bienestar de tus seres queridos. Durante este Mes del Testamento, te invitamos a construir un legado que no solo beneficie a tus herederos, sino que les proporcione la paz y seguridad que merecen.